

**CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ANEXO PUBLICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2009, DEL DIRECTOR DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN, POR LA QUE SE HACÍA PÚBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE LAS EMPRESAS Y/O ENTIDADES COLABORADORAS SOLICITANTES DEL SERVICIO EXTENDA BECAS DE INTERNACIONALIZACIÓN 2008-2011 -FASE EMPRESAS-**

Mediante Resolución de fecha 30 de noviembre de 2009 se procedió a la publicación del listado de empresas y/o entidades colaboradoras solicitantes del Servicio Extenda Becas de Internacionalización 2008-2011 –fase empresas-

En el listado anexo se ha apreciado que por error material no se encontraban incluidas algunas empresas que cumplieran con los requisitos establecidos en las bases para formar parte de las empresas y/o entidades colaboradoras.

Por lo tanto, y en cumplimiento de la Convocatoria vigente de Servicio Extenda Becas de Internacionalización 2008-2011, Fase de Empresa, y a la vista del error padecido, se procede a la publicación de la nueva Lista definitiva de empresas y/o entidades solicitantes admitidas, que aparece en el documento anexo.

Sevilla, 2 de diciembre de 2009

Director Área Planificación y Coordinación



Fdo. Pedro Cerezuela Sánchez

